



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00919056- -UNC-ME#FL

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RHCD-2024-89-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2024-116-E-UNC-DEC#FL, en el sentido de aprobar la creación, el plan de estudio y el reglamento de la carrera de Posgrado Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas Contemporáneas con modalidad a distancia ;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en el orden 24 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 75;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RHCD-2024-89-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2024-116-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, aprobar la creación, el plan de estudio y el reglamento de la carrera de Posgrado Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas Contemporáneas con modalidad a distancia, que se anexan a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

